

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1826

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 pèreta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 15 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Candidatura para Diputados á Córtes

DISTRITO DE TORTOSA

DON ISIDRO GASSOL Y CIVIT

Propietario-Agricultor, Presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de Comercio de Barcelona, Vice-Presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio de Zaragoza é individuo de la Junta Permanente de las Cámaras de Comercio.

DISTRITO DE ROQUETAS

DON ISMAEL GALVO Y MADROÑO

Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Central y Consejero de Instrucción Pública.

Tetuán-Silvela

Como servicio de información, publicamos los siguientes recortes de los periódicos de Madrid que han llegado en el correo de esta tarde:

El Liberal.

«La noticia política de ayer fué la entrevista de más de una hora que celebraron en la Presidencia los señores Silvela y Duque de Tetuán.

Los ministeriales, comentando esa entrevista, manifestábase contentísimos.

Pero ya se irán enterando de que no tienen motivos para tanta alegría.

Es verdad que el presidente del Consejo y el exministro de Estado llegaron á un acuerdo; pero éste, por ahora, no tiene otro alcance que el de una inteligencia puramente electoral.

La entrevista de ayer tuvo su prólogo en un almuerzo, al que fué invitado el Duque de Tetuán con ocasión ó pretexto de una visita que hizo á Palacio, y del que dió noticia la prensa oficiosa.

El Duque de Tetuán se lamentaba de la persecución electoral de que era objeto por parte del Gobierno un exministro amigo suyo.

En el almuerzo le indicaron que se pusiera al habla con el Sr. Silvela, así como se recomendó luego al presidente del Consejo que fuera humano con los que siguen las aspiraciones del Sr. Duque de Tetuán.

Mediaron corteses recados entre los Sres. Silvela y Duque de Tetuán, y ayer, á las once de la mañana, acudió éste al despacho oficial del primero.

El general Martínez Campos conocía muy bien lo que iba á tratarse en la entrevista.

Hubo en ella francas explicaciones y resultó el acuerdo.

Cesa la persecución contra el exministro aludido, amigo del Duque.

Aquél puede contar ya con el acta de diputado.

Además, tendrán el apoyo oficial los candidatos del Santo Sepulcro que luchan con candidatos de oposición.

Y el Gobierno se compromete á permanecer neutral en los contados casos en que, frente á un amigo del Duque de Tetuán, luche un silvelista.

Así se ultimó el encasillado de la provincia de Castellón.

Nuestras últimas noticias electorales de aquella provincia están, pues, confirmadas.

En cuanto á mayores desarrollos de la inteligencia ayer pactada, solo puede decirse que los Sres. Duque de Tetuán y Silvela hablaron un largo rato de política del porvenir.

Pero el exministro de Estado no será ministerial mientras en la situación dominante predomine el ultramontanismo.

Cuando llegue el momento, que se procurará no retrasarlo mucho, de que quede fuera del Gobierno la tendencia que más antipático le hace, entonces será cuando el Duque de Tetuán y sus amigos lleguen á sumarse definitivamente con la mayoría.»

El Español.

«El Sr. Silvela permaneció toda la mañana y una buena parte de la tarde de ayer en su despacho de la Presidencia.

A las once le visitó el Duque de Tetuán, celebrando una detenida conferencia.

Ya cerca de las cinco recibió la visita del Conde de Esteban Collantes, el cual, contestando con su acostumbrada bondad á los periodistas que le preguntaron, dijo no tenía nada de extraño que se vieran y hablaran los que están unidos por unas mismas ideas, aunque representen tendencias distintas que pueden sustituirse en el Gobierno cuando se gasten las que hoy están dentro de él.

Coincidiendo con estas palabras del Conde de Esteban Collantes, se ha dicho, y parece que así lo declarará algún periódico ministerial, que los señores Silvela y Duque de Tetuán han

llegado á un acuerdo completo, en cuya virtud los amigos del segundo serán apoyados por el Gobierno en todos los distritos donde se presentan luchando con los de oposición, y en aquellos otros en que, frente á ellos, esté un silvelista, se observará una estricta neutralidad.

Es de suponer que la inteligencia alcance otros fines más amplios, porque el alborozo de ciertos ministeriales era bastante visible.

La Epoca.

«Esta mañana visitó el Sr. Duque de Tetuán al Sr. Silvela en su despacho de la presidencia.

En la conferencia que ambos personajes políticos celebraron se convino en que todos los elementos conservadores se presten mútuo apoyo en la próxima contienda electoral en los distritos, y que en aquellos, muy pocos, en que luchan candidatos de la Unión conservadora y amigos del señor Duque de Tetuán, se guarde estricta y absoluta neutralidad, para que el sufragio decida libremente entre los unos y los otros.

La referida entrevista ha sido muy comentada en los círculos políticos, donde se le ha dado mucha importancia, por estimarse que la inteligencia electoral será la base de otras de mayor alcance.

Los amigos del Duque de Tetuán

manifestaban que ellos nunca han tratado de formar un partido y que no dejaron tampoco de ofrecer su desinteresado concurso al Gobierno que preside el Sr. Silvela, coadyuvando con todas sus fuerzas á la patriótica obra emprendida por el jefe del partido liberal conservador.»

«En este sentido—añadía—ha debido expresarse el Sr. Duque de Tetuán, pero sin contraer las responsabilidades que lleva aparejada la participación del poder.»

La Correspondencia Militar.

«Al comenzar anoche la entrevista celebrada por los Sres. Silvela y Duque de Tetuán, se aseguraba por persona autorizada que éste, con todos sus amigos, ingresará en el partido Unión conservadora dentro de pocos días.

Además añadía que nada tendrá de extraño que el ex-ministro de Estado le ofreciera al Sr. Silvela la presidencia del Senado, teniendo en cuenta que, incluso el general Martínez Campos vería con gusto esa designación.»

La Reforma.

«Comentando la entrevista que ambos personajes celebraron ayer, decía anoche persona autorizada que no se pasarían muchos días sin que el Duque de Tetuán ingresara, con todos sus amigos, en el partido de Unión conservadora.

Y se añadía que tampoco sería extraño que el Sr. Silvela ofreciera al Duque la presidencia del Senado, teniendo en cuenta que incluso el General Martínez Campos, había de ver con gusto esa designación.

Claro es que estas noticias deben acogerse con reserva, y si nosotros las consignamos es por la responsabilidad de la persona que nos comunica esta impresión.»

ban sus compatriotas al que le ofrecían los extranjeros, y abandonando su retiro de Vancluse, se trasladó á Roma.

Los fiestas de su coronación, y especialmente su marcha triunfal por las calles de Roma y el acto de recibir la simbólica corona de laurel, fueron suntuosas, solemnes, dignas de Petrarca y de la historia del pueblo que con tanto entusiasmo y tanta sinceridad premiaba su inspiración.

Seguido de una multitud frenética de amor y entusiasmo, que con músicas y vítores hendía los aires, y rodeado de ilustres y bellas damas, el poeta y sentimental revolucionario dirigióse en triunfal carroza desde su domicilio al Capitolio, y allí, después de escuchar discursos en que se ensalzaba su prodigioso estro, recibió el emblema con que le consagraba su pueblo.

Su regreso del Capitolio colmó de entusiasmo los corazones de las muchedumbres repartidas en las calles para esperar el paso del coronado poeta. Al aparecer éste ante ellas, sentado con majestad de rey en su carroza, vistiendo el rico manto de púrpura y luciendo en su cabeza la corona de laurel, rompían en exclamaciones de entusiasmo y se apiñaban para ver mejor á su poeta, al que vitoreaban y aclamaban locas de entusiasmo.

¿Quién había de decir entonces al Petrarca, que aquel pueblo que le aclamaba y vitoreaba había de verter sobre él amarguras que le arrastraran al sepulcro!

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

A medida que va acercándose el momento de la lucha crece el entusiasmo entre los partidarios del candidato D. Isidro Gassol, tanto en esta ciudad como en el resto de los pueblos que forman el distrito electoral de Tortosa.

El triunfo del Sr. Gassol es seguro, pero no basta obtenerlo por algunos cientos de votos; es preciso anonadar al eterno enemigo de Tortosa, haciéndole pasar por la vergüenza de una derrota cual no la sufriera jamás en su larga vida política.

Para conseguir este objeto, fácil de suyo, basta con que el cuerpo electoral de Tortosa y su distrito, abandonando por un momento su habitual indiferencia, acuda á las urnas, dispuesto á hundir para siempre el caciquismo gonzalista, causa única de todas las humillaciones y vergüenzas por que ha tenido que pasar nuestra querida ciudad.

Deshauciado Gonzalez de todos, busca hoy un clavo donde asirse, presentándose como candidato católico.

El catolicismo de Gonzalez está evidenciado en aquella campaña contra un respetable sacerdote, al que despues de atropellar en la calle, le describía *puñal en mano* como lo hubiera hecho *El Motín*.

Y sobre todo, ¿qué católico es ese que vá del brazo de Ribás y tiene por órgano y defensor electoral á un

periódico condenado por nuestro Periodo?

Gonzalez no engaña á nadie con su reciente catolicismo, porque cuantos le conocen saben de sobras que la *unción* de sus palabras no se armoniza muy bien con aquella *tochada als morros* de que hablaba al tratar de respetables capitulares y de dignísimos sacerdotes.

«El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha dirigido al Excmo. señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«En nombre intereses agrícolas de este Principado, ruego V. E. que antes de resolver petición harineros se sirva ver exposición que este Instituto dirigió á ese Ministerio en 3 Noviembre 1898 proponiendo para armonizar intereses agrícolas é industriales el empleo bonos de exportación.— Presidente accidental, *Camilo Juliá*.»

Entre ayer y anteayer pasaron por nuestra estación 316 repatriados, procedentes de Filipinas, que fueron socorridos por la *Cruz Roja*, quedando aquí nuestros paisanos los soldados de artillería de plaza, Ismael Canalda Cartes y José Subirats Valldeperez.

Comunican noticias electorales de Logroño muy curiosas.

Como es sabido, Sagasta ha presentado siempre su candidatura por aquella circunscripción, pueblo natal suyo y donde siempre ha salido triunfante sin necesidad de forzar la máquina.

Pero la Fusión Republicana, que cuenta en Logroño con valiosísimos elementos, trabajan con verdadera fé por derrotar á Sagasta, y á tal extremo ha llegado su propaganda, que la candidatura del jefe de los liberales hállase en verdadero peligro.

Preséntase contra Sagasta el individuo del Directorio Sr. Trevijano.

Este conocido republicano cuenta con muchas simpatías.

Hácese diariamente «meetings» de propaganda y en Logroño existe gran entusiasmo por la candidatura de la Fusión Republicana.

Pero lo que ha causado verdadero asombro á los liberales es que el señor Trevijano ha presentado una lista de 800 nombres de interventores.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Francisco García Torres, secretario interino del Gobierno Civil, delegado por el Sr. Gobernador Civil para el caso de cualquier alteración de orden público que pudiera ocurrir, con motivo de las elecciones, en los distritos de Tortosa y Roquetas.

Damos la bienvenida á tan distinguido funcionario y por el buen nombre de nuestra ciudad y comarca celebraremos que no sea necesaria su intervención con dicho motivo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que á los jefes y oficiales de voluntarios movilizados, repatriados de Filipinas, que con arreglo á una Real orden de 26 de Enero último deben ser agregados á los cuerpos para percibo de haberes, lo hagan durante los dos primeros meses de su llegada á la Península.

Una vez terminado este plazo, se cree que se les prorrogará por un mes más la percepción de sus sueldos, en analogía con lo dispuesto para los movilizados de Cuba; y que si los que hayan percibido los tres citados sueldos se les abonen los cuatro meses siguientes á razon de media paga y á cuenta de lo que pudiera adeudárseles por Ultramar, siendo cargo al fondo de repatriación, aunque no los hayan devengado, en la forma que se concedió también á los de Cuba.

El día 18 del corriente suspenderá sus viajes á Amposta y la Cava el vaporcito «Ciudad de Tortosa», con motivo de tener que limpiar la caldera, volviendo á reanudarlos el día 20, á las tres de la tarde.

La compañía del ferrocarril del Norte ha concedido rebaja de ida y vuelta desde Lérida, Tarra-gona, Jativa y estaciones intermedias á Villarreal; pero esta rebaja no la obtendrán si en las respectivas estaciones no presentan la contraseña adoptada por la junta organizadora de la peregrinación á San Pascual de Villarreal.

Para pago de haberes á las clases pasivas, correspondientes al presente mes, la Dirección general del Tesoro público ha consignado la cantidad de 44.500 pesetas.

A pesar del decaimiento de la fiesta obrera del 1.º de Mayo, el gobierno italiano se ha creído en la necesidad de adoptar medidas extraordinarias, para lo cual ha llamado á Roma á los prefectos de varias provincias.

El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del general Rios dándole noticias de la repatriación.

Dice que se hallan navegando con rumbo á la Península el *Isla de Luzón* y el *Ciudad de Cádiz*.

Dicen de París que «El Figaro» anuncia que el doctor Brou ha descubierto el microbio del cáncer y ha ensayado el tratamiento curativo de tan terrible enfermedad. Añade que en breve podrá hacer declaraciones definitivas sobre el éxito de su plan curativo.

El capitán Andrews, un marino inglés, se dispone á atravesar el Atlántico por cuarta vez á bordo de un bote de 20 piés de eslora.

Se propone acompañarle en la travesía una señorita yankee llamada Shinn, que ha manifestado que le agradan las aventuras y el amor al peligro y que está resuelta á hacer algo notable que nunca haya hecho otra mujer.

Se han inaugurado en Lille (Francia) la estatua de Pasteur, que fué decano de aquella facultad, y el nuevo instituto del mismo nombre, sucursal del de París.

Asistieron á esta ceremonia Viger, Guillaín y numerosos sabios, miembros del Instituto de Francia.

Los ministros pronunciaron elocuentes discursos, recordando los eminentísimos servicios que con sus descubrimientos prestó Pasteur á la agricultura y á la salud de los soldados en las colonias.

De nuestro servicio especial

**Hombres
Y
Obras**

Coronación del Petrarca.—15 de Abril

En tal día como hoy, aquel que con Rienzi soñó con la restauración de las antiguas grandezas de Italia, y como Rienzi se vió emplazado por el pueblo y amenazado por los puñales de una nobleza que le odiaba á muerte, recibió en el Capitolio, de manos de un senador, la corona de laurel, que simboliza la realeza del genio, el galardón más grande que pueden ostentar aquellos que, por las riquezas de su númen, nacen para cantar, en harmónicos é inspirados versos, las glorias de su patria y las pasiones y sentimientos del corazón humano.

De Roma y París recibió el Petrarca invitaciones para asistir á su coronación. Como ante todo era un gran patriota, como lo demostró luchando por las ideas políticas que habían de sacar á su país de la ruina á que lo condujeron las ambiciones de los grandes y los odios de los pequeños, prefirió el tributo con que le brinda-

Las Compañías de los ferro-carriles franceses establecen cada año nuevas combinaciones para dar facilidades á los viajeros, con lo cual incitan á viajar, aumentando así sus ingresos.

Tenemos á vista el prospecto de una nueva é ingeniosa combinación, que ha de dar, de seguro, muy buenos resultados.

La Compañía de Orleans establece unos titulados «Billetes de libre circulación para las playas de la Bretaña», los cuales se expenden desde el 1.º de Octubre en todas las estaciones de la red. Se componen estos billetes de tres cupones: el primero sirve para ir desde el punto de partida á una estación de las líneas inmediatas á las poblaciones marítimas, con facultad de detenerse en todas las estaciones del tránsito; el segundo cupón, de libre circulación, puede utilizarse, durante el tiempo de duración del billete, por las líneas del litoral á fin de que puedan visitar las diversas playas de la Bretaña, con facultad de parar en todas las estaciones, y el tercer cupón sirve para el regreso al punto de procedencia, con las mismas facultades.

La validez de estos billetes es de 33 días, pudiendo prolongarse por uno ó por dos meses más, pagando por cada período un suplemento de 25 por 100 del importe.

Este es de 100 francos en 1.ª clase y de 75 en 2.ª; cuando la distancia que se ha de recorrer no llega á 500 kilómetros, y si excede de este número, se aumentan los de 1.ª clase en 0'1344 y de 2.ª en 0'0972 francos por cada kilómetro.

¿Cuándo ofrecerán al público los ferro-carriles de España combinaciones que se acerquen á la que acabamos de exponer?

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El tribunal de derecho de la sección primera se reunió anteayer con el del jurado del partido de Tortosa para entender en una causa por robo instruida contra Luis Casellas, de 18 años, acusado de haber escalado una pared y roto una puerta de una tienda del barrio de Pas, término municipal de Ulldecona. en ocasión en que estaban ausentes sus dueños, robando del cajón del mostrador dos billetes de 50 pesetas, tres duros, tres pesetas en plata y otra en calderilla, hecho que tuvo lugar por la tarde del día 24 de Junio, en que se celebraba una fiesta en la ermita de aquel barrio.

Declararon seis testigos de la acusación y tres de la defensa, apreciando los daños causados dos peritos carpinteros, dos herreros y dos albañiles, en 13, 2 y 1 pesetas.

El Ministerio fiscal, apreciando que no existían pruebas de cargo bastantes para formular la acusación, retiró ésta, á lo que se adhirió la defensa, á cargo del letrado Sr. Castellarnau. Representaba al procesado el procurador Sr. Forn.»

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos beneficiosos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes

y otras enfermedades extenuantes. Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de decaimiento causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr D. Manuel Vázquez Garcia, de Sevilla, dice:

Certifico: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.

DR. MANUEL VÁZQUEZ.
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

REGISTRO CIVIL

DIA 13

Nacimientos.—Teresa Inés Ventura.—Vicenta Cid Obiol.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Antonio de Ramón y Abaria, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado por el art. 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, la Autoridad civil de la provincia ha señalado á esta población el día 28 de actual para celebrar el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Al efecto, todos los mozos interesados en dicho acto deberán acudir á la Casa Capitular el día 24 del mismo, á las 7

horas de su mañana, á fin de ponerse en marcha para la Capital con el comisionado nombrado por este Ayuntamiento; en la inteligencia de que los que dejen de presentarse el día y hora marcados, se entenderá que renuncian á las reclamaciones que tengan pendientes de resolución y sufrirán los perjuicios á ello consiguientes.

Y cumpliendo con lo que ordena el art. 119 de la citada ley y 1.º de los adicionales de su Reglamento de 23 de Diciembre del propio año, se publica el presente edicto, insertándose á continuación los arts. 118 y 119 repetidos, para que nadie pueda alegar ignorancia de sus deberes ó facultades, y á fin de evitarles toda clase de perjuicios, además de citarse por pa-peleta á cada mozo interesado.

«Art. 118. El día que el Gobernador, á propuesta de la Comisión mixta, hay señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones ante la misma Comisión, que será del 1.º de Abril al 30 de Junio, se hallarán en la capital de la provincia;

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por corte-dad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubiere alegado; y

Tercero. Cualesquiera otro que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

«Art. 119. Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de citárselas por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal, de igual modo y en la misma forma que exige el artículo 55 para el acto de la clasificación.»

Tortosa 6 de Abril de 1899.—El alcalde interino, ANTONIO DE RAMON.—El Secretario, LORENZO PÉREZ.

CORREO DE MADRID

14 de Abril de 1899.

Caridad de la Reina

Esta tarde ha visitado S. M. la Reina el hospital del Buen Suceso, en donde se atiende por su cuenta á varios enfermos de Cuba y Filipinas.

La reina habló con los soldados últimamente ingresados en dicho hospital, dirigiéndoles varias preguntas.

El ministro de la Guerra esperaba en el hospital la llegada de la Reina, á la que acompañó durante la visita

Directores ó diputados

Los directores generales que admitirán sus cargos si son elegidos diputados á Cortes son los señores Castel, director de Propiedades y Derechos del Estado; Bugallal, director de la Deuda; Burgos, director de Penales, y

Fernández, director de Administración local.

El director de Instrucción Pública señor Hinojosa será el único que en su caso irá á las Cortes por haberlo así acordado en el Consejo de ministros, fundándose en que en el ministerio de Fomento no existe el cargo de subsecretario.

Los repatriados

En vista de que las quejas que se formulan por las demoras que sufre el pago de sus haberes á los repatriados, lo cual no consiste en la falta de fondos, sino en las dificultades que presenta la Caja de Ultramar, se ha encargado, para que averigüe lo que haya de cierto en ello, al segundo jefe de la Intervención general del Estado que gire una visita por cuenta del Ministerio de Hacienda á la Caja de Ultramar.

Suceso comentado

Un aplaudido actor cómico que actúa en un teatro de esta corte, donde se cultiva el género mixto español francés, ha presentado ante el juzgado querrela criminal por adulterio contra su esposa.

Hace algún tiempo que dicho actor, en una excursión por América, fué desagradablemente sorprendido por la desaparición de su esposa, la cual huyó en unión del director de orquesta de la compañía donde trabajaba el esposo ultrajado.

Este trato de castigar la ofensa, sin poder conseguirlo porque los culpables desaparecieron.

Hace poco tiempo, el actor tuvo conocimiento de que su esposa había llegado á Madrid, y en vista de la denuncia de su marido, aquélla fué detenida; pero, con gran extrañeza de todos, esta tarde ha sido puesta en libertad, á pesar de que existen pruebas tan terminantes como son algunas cartas en que ella confiesa su delito.

De Filipinas

Telegramas de Filipinas comunican que las autoridades yanquis de Manila han adoptado medidas excesivamente previsoras á fin de evitar una sorpresa.

Ha quedado prohibida la circulación por las calles desde las siete de la noche.

Otro telegrama dice que Aguinaldo, al retirarse á Malolos, se llevó el material móvil de ferro-carriles.

JOSÉ FOGUET MARSAL ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

SE ACERCA MAYO

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtré compuesta por A Meifren, para la conservacion de la boca.

CLINICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

COLEGIO "LEON XIII"
de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca
Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del Establecimiento.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Facilita la *Baba* á los niños durante el período de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y si ya tiene dentaduras, reaparece la *Baba*, extirpadas las empachos, las convulsiones, las indigestiones, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que obustece y fortifica de día en día.

Facilita la *Baba* á los niños durante el período de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y si ya tiene dentaduras, reaparece la *Baba*, extirpadas las empachos, las convulsiones, las indigestiones, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que obustece y fortifica de día en día.

Venta al por mayor y menor: **F. Ricá y Carpa**, drogueria, TORTOSA
VALE LA CAJA RAN 2 PESETAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

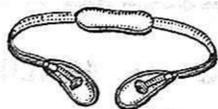
TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

Para enfermedades urinarias
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de Paris de 1895* y *Gran premio en la de Suiza de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



Interesante á los Herniados
Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

EL TIPO DE LA FARMACIA